



Guayaquil, 18 de enero de 2019

Señores  
**GASTITOP S.A.**  
Guayaquil.

Estimados señores:

En relación con su revisión del Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de excedentes, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017, con el objeto de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV S.A.**, confirmamos de acuerdo a nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas por ustedes durante su examen:

1. Somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros antes mencionados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, hemos verificado las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas.
2. Hemos puesto a su disposición todos los:
  - a) Registros contables y documentos relacionados.
3. Hemos implementado y operado adecuados sistemas de contabilidad y control interno en procura de prevenir y detectar fraudes o errores. Entendemos que su examen como auditores, no tiene por objeto detectar posibles fraudes o errores. Manifestamos no tener conocimiento de fraudes o sospecha de irregularidades que pudieran tener efecto sobre los estados financieros de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV S.A.** en la fecha indicada.
4. No tenemos conocimiento de:
  - a. Comunicaciones de los entes reguladores en cuanto a la falta de cumplimiento, o deficiencias en la presentación de la información financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
  - b. Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones que pudieran afectar materialmente el valor neto o clasificación de los activos y pasivos, cuyos efectos deban ser considerados para revelaciones en los estados financieros o como una base para registrar una pérdida contingente.
  - c. Transacciones materiales que no hayan sido debidamente incluidas en registros contables.
  - d. Cualquier indagación o revisión por parte de las autoridades fiscales u otros organismos reguladores que pudiera tener efecto sobre los estados financieros.



- e. Cualquier falta de cumplimiento con leyes, regulaciones o derechos de autor.
- f. Incumplimientos de aspectos contractuales que pudieran tener efectos materiales sobre los estados financieros.
5. **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV S.A.** cuenta con títulos de posesión de todos sus activos, incluyendo los reportados dentro del rubro de activos fijos, el valor neto de los mismos se ha calculado descontado las depreciaciones y amortizaciones imputables a los mismos, no existen cargas o gravámenes adicionales a las reportadas en las notas a los estados financieros.
6. No tenemos conocimiento de situaciones que puedan arrojar duda sobre la capacidad **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV S.A.** para continuar operando como negocio en marcha.
7. Desconocemos la existencia de eventos posteriores que pudieran afectar materialmente los estados financieros por ustedes auditados.
8. No tenemos conocimiento de contingencias que puedan afectar adversamente al Instituto, que deban ser cubiertas con provisiones o revelaciones en los estados financieros.

Entendemos que su examen fue hecho de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y fue, por lo tanto, diseñado en primer lugar con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV S.A.** tomados en conjunto y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a los que ustedes consideraron adecuados en las circunstancias para tal fin.

Cordialmente,

**Sr. Alfredo Adum Wated**  
**Gerente General**

**Sra. Clara Ochoa S.**  
**Contador General**